



LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 05 días del mes de Abril del 2019 a las 10H00, en la calle 25 de junio y Callejón Banaoro, se lleva a efecto la Junta General Universal de socios de la compañía **LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Viviana Judith Berru Cabrera, propietaria de 1380 participaciones sociales de \$ 1,00 cada una; Carlos Olvin Bolívar Farinango Gualiche, propietario de 461.474 participaciones sociales de \$ 1,00 cada una; y, Paul Rolando Romero Aguilar, propietario de 1380 participaciones sociales de \$ 1,00 cada una. Concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía **LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.**, y acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en la ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día.

Quórum y asistencia:

Habiendo constatado el Secretario, el Sr. Carlos Farinango Gualiche, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que fueron notificados mediante correos electrónicos personales con anterioridad tal como manifiesta el artículo 236 de la ley de compañías, por lo que la Presidenta declara convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta la señora Viviana Judith Berru Cabrera y en calidad de secretario el Ing. Carlos Olvin Bolívar Farinango Gualiche.

Agenda:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.
- 5.- Resolver sobre el tratamiento y destino de los dividendos de los socios del ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Resolver sobre la Distribución de Utilidades a los trabajadores del ejercicio económico del año 2018.

A continuación, el Secretario, pone en consideración de la Junta General Ordinaria los puntos de la agenda para conocimiento y resolución:



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018:

Se dio lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2018.

Se dio lectura del informe correspondiente a la Auditoría realizada y como no existe observaciones al mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.

A continuación el Señor Secretario puso a debate entre los señores socios los documentos financieros detallados en este punto, lo cual acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

5. Resolver sobre el tratamiento y destino de los dividendos de los socios del ejercicio económico del año 2018.

Luego de revisadas las cifras de las utilidades de la empresa, los socios resuelven por unanimidad no realizar el reparto de dividendos dejando que estos se acumulen y consten en las cuentas patrimoniales.

6. Resolver sobre la Distribución de Utilidades a los trabajadores del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente Carlos Farinango Gualiche quien actúa en esta Junta como Secretario toma la palabra y manifiesta: una vez que hemos revisado de manera minuciosa los estados financieros y los hemos aprobado es menester determinar que a los trabajadores según lo establecido en el código de trabajo tienen derecho a la participación del 15% de las utilidades del ejercicio fiscal que culminó, por tal solicita se apruebe y se le permita cancelar el 15% del valor de utilidades que



LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.

asciende a \$19288.42 dólares americanos, además manifiesta que se generó un impuesto a la renta por pagar por el valor de \$19665.96 el mismo que hay que cancelar. Luego de escucharlo al Gerente señor Carlos Farinango la señora Presidenta manifiesta que es un deber y obligación de la compañía cancelar estos valores a los trabajadores más cuando gracias a ellos la compañía mantiene esa utilidad y de igual forma determina que se debe cumplir con la obligación de impuestos como manda la ley. Luego de escuchar las intervenciones es aprobado el presente punto por unanimidad de los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Carlos Olvia Bolívar Farinango Gualiche
Gerente Socio
Secretario de la Junta

Viviana Judith Berru Cabrera
Presidenta Socia
Presidente de la Junta

Paul Rolando Romero Aguilar
Socio